

Jueves, 14 de noviembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Casas de Millán

##### ANUNCIO. Nombramiento de Alguacil.

Se publica el nombramiento de Alguacil del Ayuntamiento de Casas de Millán.

Se adjunta en anexo dicho nombramiento.

Casas de Millán, 8 de noviembre de 2024

Mario Cerro Fernández

ALCALDE - PRESIDENTE



Jueves, 14 de noviembre de 2024



### Ayuntamiento de Casas de Millán

#### ANUNCIO

Resolución de Alcaldía de fecha 8 de noviembre de 2024 del Ayuntamiento de Casas de Millán resuelve la publicación de la relación de aprobados de la convocatoria de una plaza vacante de Alguacil, llevado a cabo en el Ayuntamiento de Casas de Millán.

Habiendo concluido el procedimiento selectivo de la convocatoria de una plaza vacante de Alguacil en el Ayuntamiento de Casas de Millán, se propone el nombramiento a favor de:

Identidad del Aspirante	NIF	Puntos Obtenidos	Puesto
LAURA BARROSO FERNÁNDEZ	**955****	14,10 puntos	Alguacil

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Casas de Millán a fecha de firma electrónica

El Alcalde

Fdo.: Mario Cerro Fernández

AYUNTAMIENTO DE CASAS DE MILLAN (Cáceres)

C.P. 10592 - Plaza De España, s/n - Teléfono. 927 30 60 02 - Fax. 927 300 330 - Nº Reg. Ent. Loc. 01100566



Cód. Verificación: 71N1T2YQEM7B64Z0XCFE8S  
Verificación: <https://casasdemillan.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

